

ACTA NÚMERO 012/2010.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
CELEBRADA EL DÍA DOCE (12) DE ENERO DEL AÑO 2010**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy doce (12) del mes de enero del año dos mil diez (2010), siendo las seis horas y diez minutos de la tarde (6:10 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 010/2010, de fecha 11-01-10, relativa a la compra de **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE (267) TONERS 55A (CE255A)**, los cuales serán utilizados en las ochenta y nueve (89) Impresoras adquiridas para los 77 nuevos Centros de Cédulación, a razón de tres (3) por Impresora.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

**I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.**

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 010/2010 de fecha once (11) de enero de 2010. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vista sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 010-2010. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No.113, Zona Industrial de Herrera, siendo las once y treinta minutos de la mañana (11:30 A.M.) del día once (11) del mes de enero, del año dos mil diez (2010), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el **LIC. GUARINO CRUZ**, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del Expediente No. 2009-02325, relativo a la compra de **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE (267) TONERS 55A (CE255A)**, los cuales serán utilizados en las impresoras adquiridas para los 77 nuevos Centros de Cédulación.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la Institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el ocho (08) del mes de enero del año 2010, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 2009-02325, relativo a la compra de Doscientos Sesenta y Siete (267) Toners 55A, los cuales serán utilizados en los diferentes Centros de Cédulación.

VISTO: El oficio DNI-09-12-71 de fecha diecisiete (17) del mes de diciembre del año 2009, a la firma del Ing. Franklin Frías Abreu, Director de la Dirección de Informática, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el que solicita la compra de doscientos sesenta y siete (267) Toners 55A (CE255A), los cuales serán utilizados en las ochenta y nueve (89) Impresoras adquiridas para los 77 nuevos Centros de Cédulación y cuya distribución será, al igual que las Impresoras, de tres (3) Toners por cada Centro y doce (12) de backup.

VISTA: La comunicación OCA No. 6854/09 de fecha veintidós (22) de diciembre del 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que le informa que en sesión de fecha veintinueve (29) de diciembre del 2009 (Acta No. 312/09), resolvió entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra de Doscientos Sesenta y Siete (267) Toners 55a (CE255A), los cuales serán utilizados en las impresoras adquiridas para los 77 nuevos Centros de Cédulación.

VISTO: El requerimiento No. 2009-02212 de fecha veintiocho (28) del mes de diciembre del año 2009, a la firma del Ing. César Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Abastecimiento, para tramitar la compra de los bienes, objeto del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2009-02325, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha veintinueve (29) de diciembre del año 2009, a las empresas: **DATACELL, ALICOMSA, CELUTION, CAREL COMERCIAL, C. por A., DIGITAL HOME, S. A., ESPINOSA COMPUTER SERVICES, C. por A. y SUPLIBANCO, S. A.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas invitadas a participar en el presente concurso.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

VISTA: Ley Electoral No. 275/97, de fecha veintinueve (29) de diciembre del año mil novecientos noventa y siete (1997) y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la Junta Central Electoral es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las cotizaciones presentadas por las empresas participantes en este concurso fueron las siguientes:

DATACELL, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
267	Toner 55A (CE255A)	6,000.00	1,602,000.00
	Subtotal		1,602,000.00
	Más 16 % ITBIS		256,320.00
	Total General		RD\$1,858,320.00

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: Toners originales de HP.

ALICOMSA, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
267	Toner 55A (CE255A)	6,025.00	1,608,675.00
	Subtotal		1,608,675.00
	Más 16 % ITBIS		257,388.00
	Total General		RD\$1,866,063.00

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: Toners originales de HP.

CELUTION, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
267	Toner 55A (CE255A)	6,037.00	1,611,879.00
	Subtotal		1,611,879.00
	Más 16 % ITBIS		257,900.64
	Total General		RD\$1,869,779.64

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: De 5 a 10 días después de emitida la orden. Garantía: 30 días.

CAREL COMERCIAL, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
267	Toner 55A	6,100.00	1,628,700.00
	Subtotal		1,628,700.00
	Más 16 % ITBIS		260,592.00
	Total General		RD\$1,889,292.00

Condiciones de pago: Contra entrega. Tiempo de entrega: 10 días después de emitida la orden. Garantía: 30 días.

DIGITAL HOME, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
267	Toner CE255A	6,250.00	1,668,750.00
	Subtotal		1,668,750.00
	Más 16 % ITBIS		267,000.00
	Total General		RD\$1,935,750.00

Condiciones de pago: 50% contra entrega, 50% crédito. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 30 días.

ESPIÑOSA COMPUTER SERVICES, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
267	Toner HP CE255A (Original) Toners originales Garantía HP Direct	6,268.05	1,673,569.35
	Subtotal		1,673,569.35
	Más 16 % ITBIS		267,771.10
	Total General		RD\$1,941,340.45

Condiciones de pago: 60% contra orden, 40% 30 días. Tiempo de entrega: Disponibles para entrega a partir del 15 de enero.

SUPLIBANCO, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
267	Toner 55A (CE255A) Original	6,800.00	1,815,600.00
	Más 16 % ITBIS		290,496.00
	Total General		RD\$2,106,096.00

Condiciones de pago: 50% con la orden, 50% con la entrega. Tiempo de entrega: 25 días laborales. Garantía: No indica.

CONSIDERANDO: Que la empresa **DATACELL**, presentó la Propuesta Económica de menor precio y su oferta cumple con el requerimiento.

CONSIDERANDO: Que la ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal p) faculta a la Cámara Administrativa a “disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley, y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales”.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por unanimidad de votos, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGERE**, adjudicar a la empresa **DATACELL**, la compra de **Doscientos Sesenta y Siete (267) Toners 55A (CE255A)**, los cuales serán utilizados en las ochenta y nueve (89) Impresoras adquiridas para los 77 nuevos Centros de Cedulación, a razón de tres (3) por Impresora, por un valor de **Un Millón Ochocientos Cincuenta y Ocho Mil Trescientos Veinte Pesos con 00/100 (RD\$1,858,320.00)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**.

Siendo las doce horas y cuarenta minutos de la tarde (12:40 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.

LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 010/2010 de fecha once (11) de enero de 2010, en el sentido siguiente:

ÚNICO: Aprobar adjudicar a la empresa **DATACELL**, la compra de **Doscientos Sesenta y Siete (267) Toners 55A (CE255A)**, los cuales serán utilizados en las ochenta y nueve (89) Impresoras adquiridas para los 77 nuevos Centros de Cedulación, a razón de tres (3) por Impresora, por un valor de **Un Millón Ochocientos Cincuenta y Ocho Mil Trescientos Veinte Pesos con 00/100 (RD\$1,858,320.00)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**.

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las seis horas y cuarenta minutos de la tarde (6:40 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.



Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente



Dr. César Francisco Réliz Réliz
Miembro



Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro



Dra. Flor Alba Sanz Calay
Secretaria